



LA LECCIÓN DE COLLAHUASI

SEÑOR DIRECTOR:

El reciente fallo del Segundo Tribunal Ambiental sobre Collahuasi refleja la tensión entre inversión y certeza regulatoria en Chile. La resolución no paraliza todo el proyecto, pero sí suspende la planta desaladora y exige correcciones en la línea de base del medio humano y marino. Este matiz confirma que el problema no es la viabilidad técnica, sino la revisión tardía de aspectos que debieron resolverse al inicio del proceso.

Tras cinco años de tramitación y obras avanzadas, introducir nuevas exigencias genera un riesgo que compromete la confianza territorial y la estabilidad de inversiones de miles de millones de dólares. La institucionalidad debe garantizar evaluaciones iniciales rigurosas y expedientes impecables, evitando que las reglas cambien a mitad de camino. El desafío no es relajar estándares ni restar derechos, sino asegurar proporcionalidad y predictibilidad. Solo así será posible compatibilizar desarrollo productivo y sostenibilidad, sin instalar incertidumbre destructiva en proyectos estratégicos.

Felipe Martín Cuadrado

Director ejecutivo MAS Recursos Naturales